

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD



Facultad de Medicina
Decanato

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CON CARÁCTER ORDINARIO, EN EL SALÓN DE ACTOS.

Siendo las 12,00 h del día 20 de septiembre de 2023 dio comienzo la Junta de Facultad en segunda convocatoria, con el orden del día que se especifica y los asistentes y ausentes que se relacionan en el Anexo I,

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2023.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informar de las elecciones parciales a Junta de Facultad.
4. Aprobación, si procede, de la continuidad de estudios de un estudiante, al no haber superado ninguna materia.
5. Ratificación, si procede, de los acuerdos tratados en las Comisiones Permanentes.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Facultad Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2023.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr^a Secretaria que informa que no se ha recibido ninguna petición de modificación del acta y pregunta a los presentes, si quieren hacer alguna alteración o cambio. Al no haber ningún comentario al respecto, el Sr. Decano pregunta a los asistentes, si se aprueba el acta por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

-El Sr. Decano informa en relación con los certificados de los tutores clínicos que, se han mantenido distintas conversaciones tanto con la Vicerrectora de Ordenación Académica, Cristina Yanes, como con la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Pastora Revuelta y que se le han presentado los resultados obtenidos a través del programa informático Unipracticum del curso pasado, esto ha dado el informe del número de horas impartidas por los tutores y así se va a poder expedir los certificados con las horas exactas, donde cada tutor registraba las horas que ellos tutorizaban y los alumnos ratificaban las horas que recibían. Ha habido algunos problemas y es que algunos tutores tienen

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

registradas más de 800 horas y esta circunstancia se contradecía con la addenda del convenio SAS-Universidad que especifica que no se pueden superar las 360 h. de tutorización. Tal es así que el Rectorado sólo va a reconocer el máximo de 360 h. permitidas y así se realizarán los certificados. Otro problema planteado es que los tutores clínicos no eran tales sino profesores numerarios o asociados, en estos casos se les certificará, pero como que han dado prácticas clínicas. Tras la consulta realizada el rectorado ha respondido que sea el centro el que expida los certificados. Con los modelos consensuados con los vicerrectorados se empezarán a realizar.

- El Sr Decano cede la palabra al profesor Docobo, Vicedecano de Calidad, que pasa a informar que para la reacreditación del título de Biomedicina tras el informe preliminar se recibieron 15 recomendaciones, a las cuales se respondieron adecuadamente, la modificación más significativa fue la corrección de la asignatura "prácticas tuteladas" que no aparecía en la memoria de verificación y no con el cambio no sustancial que se realizó con posterioridad. Esta modificación no afecta a la organización docente ya que el estudiantado realizará las prácticas tal como venía realizando en los departamentos, en los centros sanitarios, institutos de investigación y demás. La modificación permitirá corregir la aparente discrepancia con la memoria de verificación. Tras la respuesta realizada por el Centro la Agencia de Acreditación nos han felicitado. Por tanto, se considera que la reacreditación del título de Biomedicina ha sido positiva. Continúa el profesor Docobo informando sobre el Sello Internacional de Calidad (SIC), que manifiesta las felicitaciones al profesorado y en concreto al profesor Sánchez Doblado que ha elaborado el informe de las evidencias (más de 90 evidencias). El Sr. Decano se suma a las felicitaciones por la colaboración de todo el profesorado y a todo el equipo que han colaborado en la reacreditación donde la documentación demandada fue impropia, especialmente a la profesora Garnacho por la colaboración en la reacreditación de Biomedicina.

- El Sr. Decano informa del cese del Profesor Asociado Alejandro Muñoz como Coordinador de Radius dependiente del Vicedecanato de Estudiantes por voluntad propia. Se agradece los servicios prestados durante el tiempo que ha prestado sus servicios. La labor que estaba realizando en Radius va a ser asumida por la profesora Patricia Lardone que pasa a ser Coordinadora de Radius y el resto de las tareas por la profesora Garnacho.

- Comentar que ya se han liberado los 3.800.000 euros por parte del Ministerio de Sanidad y que debe ser transferido a la Universidad por la Consejería de Salud. A finales de agosto solicitaron un informe detallado de lo que se iba a emplear el dinero. Resumidamente se ha especificado que se va a utilizar en la reforma del aula 4 (Sopeña), la realización de 4 aulas en la zona de la antigua cafetería, las reparaciones de las aulas del HUV Rocío, en las que colaborará el hospital. Se va a emplear en una gran dotación en simulación (monitores para alumnos, maniqués, troncos, desfibriladores, ecografía virtual etc...) Se va a realizar, continúa el Sr. Decano, en el equipamiento de las aulas, electrificación y sonido, monitores de TV, punteros digitales, micrófonos de solapa y de diadema, ordenadores de las aulas... Con todo ello se completarán los 3.800.000 euros.

3. Informar de las elecciones parciales a Junta de Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra a la señora Secretaria que pasa a informar a la Junta que fueron convocadas elecciones parciales a Junta para cubrir las plazas vacantes. Reunida la Comisión Electoral del Centro se procedió a elaborar un calendario electoral que se inició el 2 de mayo y concluyó el 21 de junio con la incorporación de la profesora Montoya y la profesora Bernal, ambas al sector A (queda una vacante).

El Sr. Decano felicita a las dos profesoras.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

4.Aprobación, si procede, de la continuidad de estudios de un estudiante, al no haber superado ninguna materia.

El Sr. Decano cede la palabra a la señora Secretaria que informa que inicialmente fue un alumno el que solicitó la continuidad de estudios y que tras la convocatoria de Junta entró otra petición. Ambas peticiones se encuentran debidamente documentadas y se deben a problemas médicos.

El Sr. Decano pregunta si se aprueba. Se aprueba por asentimiento.

5.Ratificación, si procede, de los acuerdos tratados en las Comisiones Permanentes.

La señora Secretaria expresa que se han realizado 6 Comisiones Permanentes entre mayo y agosto, todas ellas para la aprobación de plazas de profesorado o para la aprobación del perfil y la comisión juzgadora de distintas plazas, de varios departamentos.

6.Asuntos de trámite. No hay asuntos de trámite.

7. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Decano informa que se ha generado un murmullo en la Universidad por la colocación de unos dispositivos de detección de movimiento que se ha llevado incluso a la Conferencia de Decanos, que ha solicitado al Rector que se manifieste sobre ello. La profesora Caballero expone que se pusieron esos dispositivos para conocer qué aulas se usaban y cuáles estaban vacías y esto ha molestado a algunos decanos que se han manifestado en contra, argumentando que podían ser grabados, aunque realmente no es así, no se identifican personas.

Se establece un debate entre los profesores Villanueva, Vilches y el Sr. Decano, que manifiestan que realmente este aparataje puede grabar, pero, aunque así fuera no podría utilizarse.

El Sr. Decano da las gracias al profesorado de primero y segundo por la facilitación que han mostrado al haber un aumento del alumnado, habiendo colaborado todo. El profesor de Álava pregunta si el próximo curso habrá capacidad en los hospitales para asumir este incremento. El Sr. Decano le responde que se está intentando hacer las negociaciones con el hospital, pero también se contemplarán otras soluciones.

Los profesores Vilches e Idoate preguntan sobre el número de plazas y si las convalidaciones cómo se realizan. El Sr. Decano da las explicaciones de cómo se llevan a cabo (el curso pasado fueron 160).

La profesora Montoya pregunta cuál es el número de SICUE, ya que en Valme se ven desbordados. El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Internalización, que explica que el número de plazas sigue siendo la misma, pero que no se cubrían habitualmente ya que no están becadas, antes se quedaba vacía y ahora se han completado al 90%. Siempre se asignaba Valme a los SICUE y Convenios, pero este curso ha habido mucha demanda. Los SICUE han seguido en Valme y los de Convenio se han asignado al Rocío.

Interviene la profesora Caballero para indicar que en el rotatorio se ha sido más selectivo, pero en los demás cursos no. Los Erasmus vienen a veces sin prácticas clínicas y al llegar aquí las solicitan.

El Sr. Decano pide disculpas al profesor Medrano que le tendría que haber dado la palabra para que exponga el programa de formación que se le había solicitado. Cede la palabra al profesor Medrano, para que exponga el plan de formación que va a lanzar el centro. Se ha basado en una encuesta realizada al PDI, cuyos resultados, si se quiere, se traerán. El profesor Medrano explica que los cursos de formación se harán a través del ICE y que serán certificados por el mismo, para incrementar la

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

formación en innovación docente. Los cursos serán cortos. Ya está el diseño para incrementar la formación, fomentar la innovación docente y creación de espacios.

La ejecución será anual, está programado un curso sobre ECOE, otro de simulación y otro de educación médica avanzada.

El Sr. Decano felicita al profesor Calderón y al profesor Medrano por la labor y el programa propuesto.

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13, 10 minutos.

ACUERDOS:

ACUERDO 1 /JC 20-9-2023. Aprobar el Acta de la Junta de Centro celebrada el 23/5/2023.

ACUERDO 2 /JC 20-9-2023. Aprobar la continuidad de los estudios de dos alumnos.

ACUERDO 3 /JC 20-9-2023. Ratificar los acuerdos de las comisiones permanentes.

ANEXO I

MIEMBROS NATOS

DECANO: CAPITÁN MORALES, LUIS C.	
SECRETARIA: BERNAL BORREGO, ENCARNACIÓN	
DELEGADO DE ALUMNOS: HERNÁNDEZ RAMÍREZ, JORGE	SE AUSENTÓ

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS

CALVO GUTIÉRREZ, JUAN RAMÓN	
CÁNOVAS LÓPEZ, DAVID	SE AUSENTÓ
CASTELLANO OROZCO, ANTONIO	
ESTEBAN ORTEGA, FRANCISCO	
GARCÍA LUQUE, ISABEL	
MIGUEL RODRÍGUEZ, MANUEL DE	
MONTES PALMA, ANTONIO LUIS	
MOJARRO PRÁXEDES, M. DOLORES	
PAZ BÁÑEZ, VIOLANTE DE	SE AUSENTÓ
SOBRINO TORO, MANUEL	
VILCHES ARENAS, ÁNGEL	

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

VILLANUEVA MALDONADO, JESÚS	SE AUSENTÓ
-----------------------------	------------

SECTOR A:

ÁLAVA CASADO, ENRIQUE DE	SE AUSENTÓ
ALBA JIMÉNEZ, GONZALO	
ÁLVAREZ DE TOLEDO NARANJO, GUILLERMO	SE AUSENTÓ
AMBROSIANI FERNÁNDEZ, JESÚS	
BERNABEU WITTEL, MÁXIMO	
CABALLERO ANDALUZ, RAFAELA	
CALDERÓN SANDUBETE, ENRIQUE JOSÉ	
CARMONA BONO, AMPARO	
CARRILLO VICO, ANTONIO	

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

CONEJO-MIR SÁNCHEZ, JULIÁN	
CORDERO MATÍA, ELISA	
DORADO OCAÑA, MANUEL EUGENIO	
ESCUDERO ORDÓÑEZ, JERÓNIMO	
ESPINAR GARCÍA, MARÍA AUXILIADORA	
FERNÁNDEZ ALONSO, ANTONIO	
FRANCO FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ	
GARNACHO MONTERO, MARÍA DEL CARMEN	
IDOATE GASTEARENA, MIGUEL ÁNGEL	
JIMÉNEZ- CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN	
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

LARDONE, PATRICIA JUDITH	
LÓPEZ ENRÍQUEZ, SOLEDAD	
MARTÍN LACAVE, INÉS MARÍA	
MEDRANO ORTEGA, FRANCISCO JAVIER	
MOLINERO HUESO, MARÍA PATROCINIO	
MONTOYA GARCÍA, MARÍA JOSÉ	
MORENO FERNÁNDEZ, ANA MARÍA	
NÚÑEZ GARCÍA, VICTOR MANUEL	
POLO PADILLO, JUAN	
PORTILLA DE JUAN, FERNANDO DE LA	
PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRÉS	
RODRÍGUEZ BAÑO, JESÚS	

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL	
RUBIO CALVO, AMALIA	
SÁNCHEZ MARGALET, VÍCTOR	
TABARES DOMÍNGUEZ, LUCÍA	

SECTOR B1

ARGUËLLES ARIAS, FEDERICO	
CABALLERO VELÁZQUEZ, TERESA	
CALERO DELGADO, MARÍA LUISA	
DOCOBO PÉREZ, FERNANDO	
MILLÁN JIMÉNEZ, ANTONIO	

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

SECTOR B2 (ASOCIADOS ASCIS)

NOGALES MUÑOZ, ÁNGEL LUIS	
CABALLERO OLIVER, ANTONIO	
PARRA MEMBRIVES, PABLO	

ESTUDIANTES DE 1º Y 2º CICLO O CICLO ÚNICO

ACOSTA ARIAS, MARTA	
BAQUERO SANZ, GONZALO	
BERGÉS CARMONA, MARÍA	
BERNAL AZNAR, JOSÉ MANUEL	
CASTILLA CADIZ, AITOR FELIX	
COMAS TALAVERA, LUCAS	
CRUZ LÓPEZ, CRISTINA	

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

DE LA PRADA GONZÁLEZ, IGNACIO	
GARCÍA MÁRQUEZ, RAFAEL	
GARCÍA ORTIZ, ALICIA	
GARCÍA PÉREZ, JOSÉ MANUEL	
GÓMEZ BÁEZ, LUCÍA	
LAGARES PÉREZ, ESPERANZA	
LÓPEZ TORRADO, JORGE	
MELÉNDEZ NAVAS, VALERIA	
MÉNDEZ HURTADO, JESÚS MARÍA	
MENDEZ HURTADO, JORGE SALVADOR	
MORALES VALENZUELA, ELISA	
RABASCO GONZÁLEZ, FRANCISCO DE ASIS	

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

RODRÍGUEZ GARCÍA, ANDREA	
ROMÁN GÓMEZ, BEATRIZ MARÍA	
SÁNCHEZ PÉREZ, DAVID	
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, FERNANDO	
TEOS GUILLERMO, ALEJANDRA	
TORRES DORADO, JOSÉ MARÍA	

SECTOR D (P.A.S.)

BARRAGÁN BERNAL, JOSÉ	
CABEZUELO RIQUELME, CONCEPCIÓN	
CHACÓN RODRÍGUEZ, LORENA	
CORDONES PALACIOS, ANTONIO	

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

DELGADO PÉREZ, ROBERTO	
PÉREZ SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	
PUERTO GAMÍZ, ADOLFO RAFAEL	
PUERTO GÓMEZ, MARÍA DEL CARMEN	